

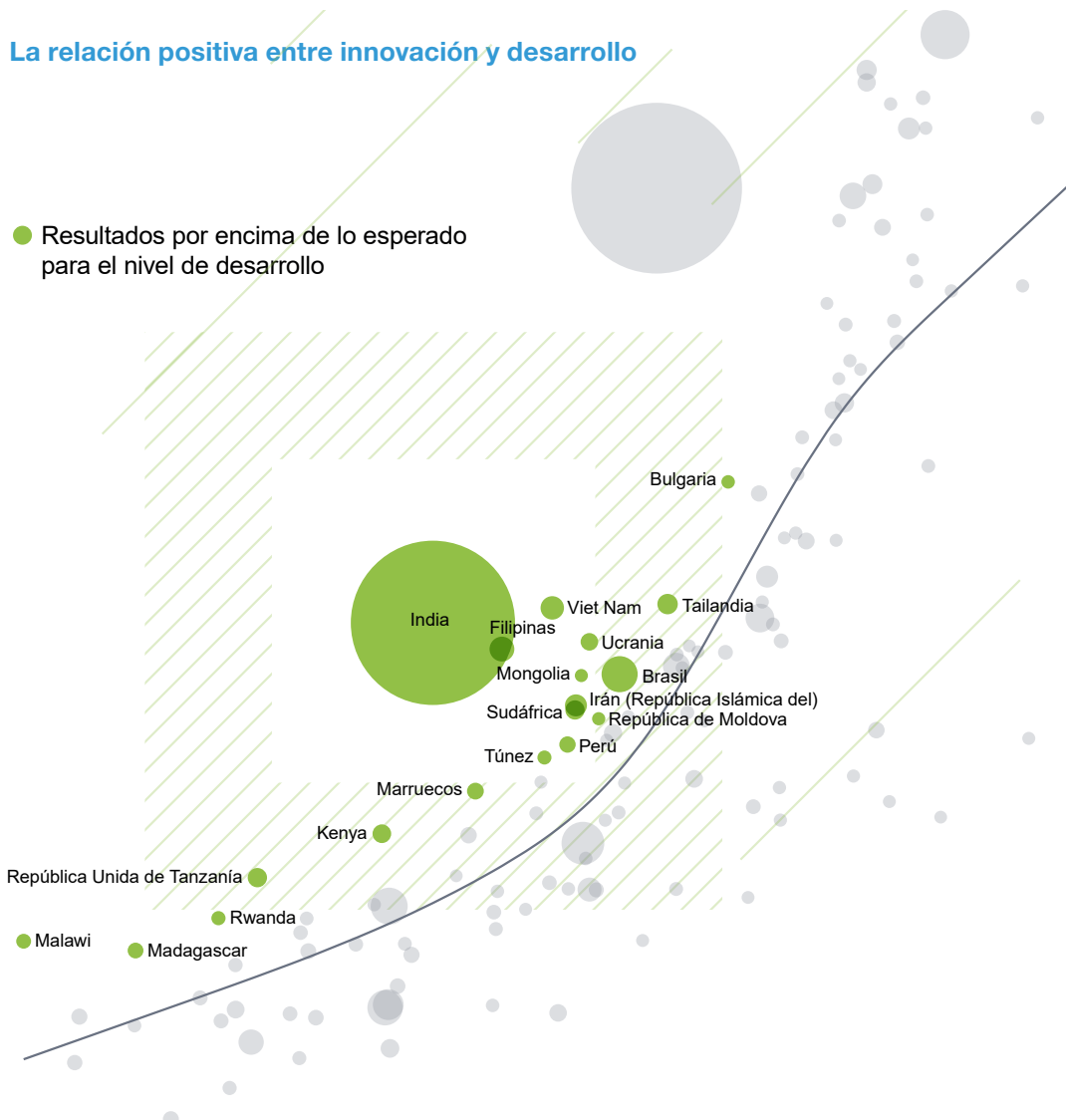


# La PI para el crecimiento y el desarrollo sostenible

La PI es una herramienta eficaz para el crecimiento y el desarrollo sostenible, y actúa como catalizador para la creación de empleo, el desarrollo económico y la vitalidad social. Tras dejar de centrar la atención en los aspectos jurídicos de la PI para fijarse en su potencial económico, la OMPI apoya la innovación nacional y los ecosistemas creativos que, a su vez, impulsan el crecimiento y el desarrollo sostenible.

## La relación positiva entre innovación y desarrollo

- Resultados por encima de lo esperado para el nivel de desarrollo



**La PI en beneficio de todas las personas**  
Informe del director general a las Asambleas de la OMPI de 2021



## Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual (CDIP)

Por conducto de los programas y las actividades de la OMPI de desarrollo y fortalecimiento de las capacidades, la Organización apoya directa o indirectamente los ODS, muchos de los cuales dependen del desarrollo y la difusión de tecnologías innovadoras.

El CDIP es el foro de los Estados miembros que orienta nuestra labor de desarrollo, al igual que las recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo. Los equipos de los proyectos de la Agenda para el Desarrollo adoptaron un enfoque flexible y diseñaron planes de mitigación en respuesta a las restricciones mundiales. Se produjeron avances en los proyectos transversales titulados Herramientas para la elaboración de propuestas de proyecto fructíferas de la Agenda para el Desarrollo y Registro de marcas colectivas de emprendimientos locales como eje transversal de desarrollo económico, cuya ejecución está teniendo lugar en Bolivia, el Brasil, Túnez y Filipinas.

## Aprovechamiento de la PI para respaldar el crecimiento y el desarrollo

La OMPI, mediante su estructura de apoyo a las Oficinas Regionales y en el exterior —reforzada tras la reorganización interna—, colaboró con los Estados miembros en los ámbitos regional y nacional. Durante el período que se examina, se prestó especial atención a la mejora del trabajo horizontal entre los distintos sectores, con reuniones de trabajo asiduas entre ellos, y a la definición, en caso necesario, de procedimientos operativos para aclarar las funciones y aprovechar las oportunidades de ejecución del mandato.

### Alianzas regionales y nacionales

Las Oficinas Regionales en la sede y en el exterior pudieron ampliar su trabajo para llegar a más actores de los ecosistemas de PI e intensificar su incidencia a través de alianzas. Una de las enseñanzas del año pasado es que, si bien el trabajo virtual puede ampliar el alcance de las actividades, a menudo es necesaria la presencia física para desarrollar las relaciones que suelen dar lugar a las alianzas, y nuestra red de Oficinas en el exterior ha contribuido al respecto de manera importante.

Por ejemplo, se reforzó la colaboración con las universidades y las instituciones de investigación en las regiones árabe y de América Latina y el Caribe, ofreciéndoles formación y ayudándolas a elaborar políticas de PI y a establecer prácticas e infraestructuras de transferencia de tecnología, con el fin de aprovechar y utilizar mejor la PI que crean. Del mismo modo, la Oficina de la OMPI en Argelia fraguó vínculos con las universidades y está apoyando su elaboración de políticas de PI.

La OMPI puso en marcha una iniciativa, en cooperación con la Organización Eurasiática de Patentes, para crear un diálogo con los parques tecnológicos de los países de Asia Central, el Cáucaso y Europa Oriental en torno a su función de apoyo a las pymes, las universidades y las instituciones de investigación en su utilización de la PI. Se inició el establecimiento de un proyecto piloto, dirigido a determinados grupos de reflexión de la región árabe, a fin de sensibilizarlos sobre la repercusión de la PI en la innovación y la creatividad y definir las prácticas óptimas para la integración de la PI en su labor. La Oficina de la OMPI en el Brasil se puso en contacto con varios asociados del sector de la industria agroalimentaria, dada su importancia para la economía nacional y el potencial de las marcas e indicaciones geográficas para promover el crecimiento.

También se ha seguido fomentando y ampliando la utilización de los servicios mundiales de PI, entre otras cosas mediante seminarios web itinerantes que promovieron la utilización de esos servicios entre unos 2.000 participantes. La Oficina de la OMPI en China aprovechó la flexibilización de las restricciones pandémicas para participar presencialmente en los numerosos actos multitudinarios que se celebraron en ese país, y llegar así a miles de usuarios y potenciales usuarios. Por su parte, la Oficina de la OMPI en el Japón, al igual que la Oficina de la OMPI en China, se puso en contacto con distintas empresas, que utilizan profusamente los servicios mundiales de PI, para proporcionarles asesoramiento personalizado y retroinformación en sus idiomas.

La ubicación conjunta en la Oficina de la OMPI en Singapur de un miembro de la División de Soluciones Operativas para las Oficinas de Propiedad Industrial que atiende a los países de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) y de Asia siguió siendo un buen ejemplo de cómo se puede aprovechar nuestra presencia sobre el terreno para intensificar y ampliar nuestra cobertura en los países y las regiones.

El poder de convocación de las divisiones geográficas de la OMPI siguió utilizándose íntegramente mediante la organización de reuniones de jefes de las Oficinas de PI. Esos foros, celebrados en las regiones de Asia y el Pacífico, América Latina y el Caribe y los países árabes, no solo han proporcionado a la OMPI una excelente forma de coordinación con las Oficinas de PI en todo el ámbito de nuestra cooperación con ellas, sino que también han servido de plataforma para que las Oficinas de PI aprendan las unas de las otras y compartan experiencias. Las reuniones se adaptaron para abordar cuestiones específicas de interés para los jefes de las Oficinas de PI, como la gestión financiera, en Asia, y las marcas y las indicaciones geográficas, en el Pacífico.

## Desarrollo de ecosistemas de PI

En el último año hemos empezado a reorientar las estrategias de desarrollo en estrecha colaboración con los Estados miembros para que tengan una base empírica y avancen en función de sus efectos.

“A través de la futura colaboración en toda la OMPI y con nuestros asociados externos, proporcionaremos un enfoque más estratégico para la aplicación de políticas, directrices y recomendaciones por parte de los Estados miembros a fin de fortalecer sus sistemas nacionales de PI.”

## Políticas y estrategias nacionales de PI

Tras realizar un inventario, y con vistas a reforzar el diseño y la sostenibilidad de los proyectos, la OMPI preparó unas directrices para la elaboración de estrategias



nacionales de PI en apoyo de ecosistemas de PI eficaces. Las directrices hacen hincapié en la importancia vital del apoyo de alto nivel en los Estados miembros, la importancia de las necesidades locales para impulsar el desarrollo, un sólido trabajo preparatorio, una clara articulación de los resultados que se procuran y un énfasis prioritario en la aplicación.

En ese sentido, durante el período que se examina también se ha continuado con el cambio hacia un apoyo de asesoramiento en políticas más holístico y específico. Por ejemplo, trabajamos con México para elaborar una política centrada específicamente en las microempresas y las pequeñas y medianas empresas (mipymes). De cara al futuro, la idea es ayudar a los Estados miembros a considerar las políticas y estrategias de PI e innovación desde una perspectiva de ecosistema, mediante el fortalecimiento de la experiencia interna en esos ámbitos.

### **Solución de controversias de PI**

Las controversias de PI, componente importante de cualquier ecosistema de PI, pueden resolverse en los tribunales o por conducto de mecanismos extrajudiciales, como el arbitraje y la mediación.

Como parte de sus servicios adaptados a sectores específicos, el Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI actualizó sus orientaciones sobre las controversias relativas a condiciones justas, razonables y no discriminatorias (FRAND) con respecto a las licencias de patentes esenciales para cumplir con las normas técnicas; ofreció nuevos mecanismos para las controversias que afectan a las pymes; y estableció opciones para facilitar la negociación de contratos y la solución de controversias en el sector de las ciencias de la vida.

Con el fin de ayudar a los poderes judiciales nacionales, el Centro amplió su colaboración con las autoridades de PI y los tribunales para promover y adoptar opciones de solución extrajudicial de controversias con la concertación de ocho nuevas colaboraciones, de manera que el número total de entidades de los Estados miembros asciende a 53.

Al mismo tiempo, el Instituto Judicial de la OMPI siguió trabajando para fortalecer la capacidad judicial relativa a la solución de controversias de PI. El Foro de la OMPI para Jueces de PI, que se celebra con carácter anual, se llevó a cabo en formato virtual en 2020, ampliando su alcance a más de 400 jueces de 89 jurisdicciones y consolidando su condición de principal plataforma mundial para el intercambio en el ámbito judicial. También se puso en marcha una serie de seminarios web de la OMPI para jueces, con el fin de hacer posible una interacción continua a lo largo del año, a escala mundial.

La OMPI ha aumentado la disponibilidad de información gratuita sobre el poder judicial y la PI y de recursos para todas las partes interesadas en la PI, y ha facilitado el acceso a todos ellos. La base de datos WIPO Lex contiene ahora un total de 16.187 leyes de 199 jurisdicciones. WIPO Lex - Sentencias se puso en marcha en 2020 para proporcionar acceso a las principales decisiones judiciales en materia de PI de todo el mundo, con referencias dinámicas cruzadas, una potente función de búsqueda, función de traducción automática e información sobre los sistemas judiciales nacionales. Incluye casi 800 decisiones de 13 países y una jurisdicción regional.

### **Conocimientos y competencias en materia de PI**

Las restricciones mundiales a los viajes y a las reuniones presenciales generaron una enorme demanda de educación y formación en materia de PI, especialmente a través de



la enseñanza a distancia. La Academia de la OMPI pudo dar respuesta a esa demanda gracias a sus inversiones anteriores en su Centro de Enseñanza Electrónica.

La necesidad de adaptar la educación y la formación presencial a los entornos de enseñanza en línea repercutió en los programas de educación superior de la Academia, en los cursos de verano y en los proyectos de instituciones nacionales de formación sobre PI. Los programas y los planes de estudio se adaptaron a la enseñanza en línea, lo que permitió la continuidad de los servicios de educación superior ofrecidos por la Academia.

La Academia de la OMPI sigue siendo el líder mundial en oferta de educación y formación en materia de PI en todo el mundo. En el último año, se centró en el fortalecimiento de competencias de PI, haciendo especial hincapié en los usuarios del sistema de PI: el sector privado, las pymes y los emprendedores. Se revisaron y adaptaron todos los cursos de la Academia para contribuir a la consecución de ese objetivo. Este nuevo enfoque dio lugar a un cambio en el equilibrio de los cursos ofrecidos, que en vez de impartirse mediante clases tradicionales se organizaron a través de sesiones más interactivas en que se destacan ámbitos como el fortalecimiento de competencias para la negociación y la concesión de licencias de PI y la transferencia de tecnología. La Academia también ha continuado con su proceso de revisión y actualización de sus cursos para garantizar que sigan siendo pertinentes y apreciados por los participantes.

Asimismo, la Academia prestó mayor atención a la educación de los jóvenes en materia de PI. El Servicio IP4Youth&Teachers de la Academia, junto con sus asociados, está proporcionando un centro de recursos y servicios de asesoramiento a los ministerios de educación, cursos de certificación, talleres, seminarios subregionales para profesores y un próximo concurso para jóvenes y profesores, además de mesas redondas para responsables de la formulación de políticas. Estos logros se han basado en gran medida en el apoyo y la cooperación de los asociados, en particular, de los Gobiernos de China, el Japón y la República de Corea.

## Acceso a todas las partes interesadas en la PI

La OMPI contribuye de manera importante a dar respaldo a una amplia gama de partes interesadas dentro de los ecosistemas nacionales de innovación y creatividad. En el último año se ha trabajado de manera concertada para ampliar nuestro compromiso a grupos nuevos y desatendidos.

### Innovadores y pymes

Desde octubre de 2020, se ha prestado una atención renovada a la creación de herramientas y material que ayuden a los innovadores y las empresas a utilizar de manera eficaz el sistema de PI.

La herramienta de la OMPI de diagnóstico de PI, cuya versión beta se publicó en junio de 2020, fue traducida y puesta a disposición en los seis idiomas de la ONU. Además, para apoyar a los jóvenes emprendedores y a las empresas emergentes, se elaboró y publicó una guía sencilla y de fácil lectura sobre la PI para las empresas emergentes, *Ideas emprendedoras*.

También se ha empezado a trabajar en distintos proyectos de apoyo a las pymes por conducto de las oficinas de PI y otros intermediarios. El primero es un programa de asistencia a las oficinas de PI que quieren ayudar a las pymes, ya en



marcha en los países de Europa Central y el Báltico, y el segundo es un proyecto para integrar los servicios de PI en los servicios para las pymes que prestan las instituciones intermediarias.

Dado el creciente interés de los Estados miembros por el modo en que la PI puede utilizarse para acceder a la financiación y, en consecuencia, por las cuestiones relacionadas con la valoración de la PI, hemos puesto en marcha un proyecto para conocer las diferentes prácticas de los países a ese respecto, con la esperanza de extraer buenas prácticas cuya escala pueda ampliarse.

También hemos empezado a ponernos en contacto con las empresas innovadoras para ofrecerles asistencia en la gestión de la PI. El primer ejemplo se llevó a cabo en colaboración con WIPO GREEN, y en él se analizaron las estrategias de PI de siete empresas de tecnología ecológica a las que se proporcionó asistencia para mejorar su uso del sistema de PI en sus estrategias empresariales.

En el ámbito de la asistencia en materia de patentes, el Programa de Redacción de Solicitudes de Patente de la OMPI se centra en el fortalecimiento de competencias prácticas para la redacción de solicitudes de patente, y los participantes reciben orientación de especialistas en patentes. En 2020, más de 280 participantes recibieron formación a través de este programa.

El Programa de Asistencia a Inventores (PAI) ofrece a los inventores el apoyo de un especialista en patentes en su propio país y en determinadas jurisdicciones, sin costo alguno. En 2020, el Perú se convirtió en el sexto país en participar en el PAI, uniéndose a Colombia, el Ecuador, Marruecos, Sudáfrica y Filipinas. También en 2020 se puso en marcha la plataforma en línea del PAI. A finales de 2020, más de 100 inventores se habían beneficiado del Programa.

El programa de los centros de apoyo a la tecnología y la innovación (CATI) contribuye al acceso a la información tecnológica que se encuentra en los documentos de patente y en las publicaciones científicas y técnicas, y proporciona asistencia y asesoramiento sobre la gestión y comercialización de la PI. En la actualidad, existen 80 redes nacionales de CATI que comprenden más de 1.250 CATI en instituciones anfitrionas, que recibieron un número estimado de 1,4 millones de consultas en 2020. Las actividades de formación y capacitación pasaron de ser presenciales, como era habitual, a impartirse por Internet.

En colaboración con las divisiones regionales de la OMPI, se están ultimando los acuerdos de prestación de servicios de los CATI con Kazajstán, la República Árabe Siria y Turkmenistán. A escala nacional, la Oficina de la OMPI en la Federación de Rusia jugó un importante papel en la colaboración con la asociación de CATI, la Oficina de PI y las cámaras de comercio e industria de la Federación de Rusia para mejorar los servicios que los 170 centros existentes en el país pueden ofrecer a los innovadores.

Las redes de CATI se beneficiaron del lanzamiento de la plataforma WIPO INSPIRE a finales de 2020. Se trata de una plataforma de información y conocimientos sobre bases de datos de patentes, registros de patentes, análisis de patentes y transferencia de tecnología que integra varios productos y herramientas digitales, como la plataforma eTISC y el Portal de Registros de Patentes.

Otro recurso fundamental para los innovadores y las empresas fue la publicación del segundo informe de la OMPI sobre tendencias de la tecnología, centrado en las tendencias de la innovación en la tecnología de apoyo para ayudar a las personas con limitaciones funcionales, y su plataforma interactiva conexas que muestra el nivel





de preparación tecnológica, el número de patentes, la facilidad de adopción y la repercusión prevista en las tecnologías de apoyo. También se publicaron varias guías en los seis idiomas de la ONU sobre cómo distinguir y utilizar invenciones en el dominio público, lo que puso estas publicaciones a disposición de un mayor número de usuarios de los CATI.

### Mujeres y jóvenes

Un ecosistema de innovación y creatividad sólido debe acoger y empoderar a todas las personas. Ese objetivo solo puede lograrse dando prioridad a las mujeres y a los jóvenes.

En el último año se crearon programas específicos para las mujeres, como la Red Latinoamericana de PI y Género, establecida en colaboración con distintas Oficinas nacionales de PI, que se centra en el trabajo conjunto para concebir y poner en marcha iniciativas con el fin de aumentar la participación de las mujeres en los ecosistemas de PI. También cabe destacar las “sesiones de intercambio” específicas sobre las mujeres y la PI celebradas bajo los auspicios del CDIP. Otros ejemplos de actividades prácticas y centradas en los países que tienen como objetivo capacitar a las mujeres para que utilicen la PI son la cooperación con una ONG de base comunitaria de Uganda para impartir formación en materia de PI a mujeres emprendedoras de zonas rurales y suburbanas, y el apoyo y la mentoría a mujeres emprendedoras para que obtengan el registro de marcas en ámbitos como la moda, el té, la producción vinícola, la confitería y los sectores de elaboración de frutas. Agradecemos a la Oficina Sueca de Propiedad Intelectual y a la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo su apoyo al Programa Internacional de Formación Avanzada sobre PI para los Países Menos Adelantados, del que surgieron estas exitosas actividades.

Mientras tanto, la población juvenil de todos los países exige atención, y representa una gran oportunidad. En 2021, la OMPI puso en marcha un programa para la participación de los jóvenes y comenzó a elaborar un inventario de las actividades existentes y previstas de la OMPI que se centran en los jóvenes, con el fin de sustentar la elaboración de una estrategia para toda la Organización, además de designarse un coordinador de cuestiones de la juventud con el fin de que colabore con las divisiones regionales y las Oficinas en el exterior para ayudar a elaborar otros programas dedicados a este ámbito. Un ejemplo es la Oficina de la OMPI en Nigeria, que estableció una alianza con el Gobierno, los registros de PI y las asociaciones locales pertinentes de Nigeria a fin de celebrar un concurso nacional de redacción sobre PI para estudiantes de 50 instituciones educativas de todo el país.

### Instituciones académicas

Con el fin de apoyar a los Estados miembros y a sus instituciones académicas en el aprovechamiento de su PI para el desarrollo y el crecimiento, la OMPI continuó prestando asistencia en la elaboración de modelos nacionales de PI y apoyando a distintas universidades e instituciones de I+D en la redacción de sus políticas institucionales de PI, por conducto de sesiones de mentoría y asesoramiento en línea y utilizando como modelo y directrices la Guía práctica de la OMPI sobre PI para universidades e instituciones de I+D.

La base de datos de políticas de PI para universidades, en la que se recopilan las buenas prácticas, siguió actualizándose y ahora contiene 740 políticas institucionales de 75 países de todo el mundo, localizables por palabras clave, así como modelos nacionales de políticas de PI creados a partir de la Guía práctica de la OMPI sobre PI.



La OMPI también apoyó el establecimiento de asociaciones nacionales de PI y de redes regionales de transferencia de tecnología para facilitar el intercambio de mejores prácticas, la revisión por homólogos y el acceso a la información por parte de los gestores de tecnología de las instituciones académicas de los Estados bálticos.

### **Pueblos indígenas y comunidades locales**

El trabajo de la OMPI en materia de recursos genéticos, conocimientos tradicionales y expresiones culturales tradicionales articuló: i) un giro hacia programas virtuales de formación, mentoría y establecimiento de contactos para funcionarios, pueblos indígenas y comunidades locales, científicos y otros beneficiarios; ii) la rápida elaboración de materiales sobre los avances tecnológicos en las ciencias de la vida relacionados con los recursos genéticos y los datos genéticos; iii) distintas iniciativas especiales que permiten a los pueblos indígenas y las comunidades locales seguir participando en la labor de la OMPI; y iv) la puesta en marcha de una actividad innovadora para los jóvenes.

En cooperación con la Asociación Internacional de Marcas, la OMPI reforzó el Programa de formación empresarial para comunidades indígenas y locales del que actualmente se benefician 60 emprendedoras. Los seminarios web de formación de este programa han alcanzado los 2.000 participantes. Se reanudó el Proyecto de la OMPI del Patrimonio Creativo, que permite a los pueblos indígenas y a las comunidades locales aprovechar los derechos de PI en relación con su patrimonio cultural digitalizado.

En cuanto a los recursos y los datos genéticos, la OMPI puso en marcha un nuevo curso de enseñanza a distancia, acompañado de una plataforma interactiva en línea de mentoría y establecimiento de contactos, y, en colaboración con la Oficina de PI de Suecia, la Organización continuó con un programa de formación internacional para participantes de 10 países asiáticos y africanos sobre el uso de los sistemas de PI y los recursos y datos genéticos en relación con la seguridad alimentaria, la biodiversidad, la salud y el cambio climático. También hemos actualizado nuestra principal publicación sobre la materia, *Cuestiones clave sobre el requisito de divulgación de recursos genéticos y conocimientos tradicionales en las solicitudes de patente*.

Para mantener el contacto con los pueblos indígenas y las comunidades locales, dada la ausencia de reuniones presenciales, la OMPI organizó un concurso en línea, sesiones informativas y un concurso de cuentos y siguió traduciendo distintos materiales básicos y el popular cortometraje de animación Yakuanoi a varios idiomas indígenas. También organizamos un concurso de fotografía para los pueblos indígenas y las comunidades locales, dirigido a los jóvenes, sobre el tema del cambio climático y la acción climática.

El Registro de Lisboa continuó trabajando estrechamente con las comunidades locales para desarrollar, proteger y comercializar sus indicaciones geográficas, incluidos los productores camboyanos de pomelo de Koh Trung y sal marina de Kampot, los productores senegaleses de *madd* de Casamance<sup>1</sup> y los productores togolese de arroz de Kovié. La ejecución de estos proyectos de indicaciones geográficas sobre el terreno cuenta con el apoyo del fondo fiduciario de la OMPI/China, así como de asociados externos como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUFI) y la UNCTAD.

1 <https://www.wipo.int/ipadvantage/es/details.jsp?id=11582>





## Creadores

Durante 2020, 1.900 partes interesadas participaron en los programas y proyectos de asistencia técnica de la OMPI sobre derecho de autor y derechos conexos en 56 países en desarrollo y países menos adelantados y en una organización regional. En el primer semestre de 2021, se diseñaron y ejecutaron nuevos tipos de programas de asistencia técnica para llegar a nuevos públicos, como las mujeres creadoras, los jóvenes emprendedores, los gestores de empresas creativas emergentes y las instituciones nacionales de derechos de autor. El enfoque revisado nos permitió llegar a 74 países, una organización regional y 1.665 participantes.

En el ámbito de la gestión del derecho de autor, nueve nuevos organismos de gestión colectiva (OGC) comenzaron a utilizar WIPO Connect en 2020, y otros seis en el primer semestre de 2021. De esta forma, el número total de OGC que utilizan WIPO Connect asciende a 21, lo que representa un aumento del 200% desde enero de 2020.

En 2020 se puso en marcha una nueva iniciativa, el Consorcio de la OMPI para los creadores, una alianza público-privada con la *Music Rights Awareness Foundation*. Su objetivo es dar a conocer los derechos de los creadores y los procesos conexos y velar por que todas las personas creadoras sean reconocidas y recompensadas de manera equitativa, independientemente de sus condiciones geográficas, culturales o económicas.

“Promoveremos el ecosistema del derecho de autor para que sea el catalizador de una economía creativa dinámica e inclusiva, en beneficio de todas las personas.”

## Mejora de la infraestructura de PI

El Centro de Aplicaciones Tecnológicas Avanzadas (ATAC) sigue mejorando sus herramientas de IA desarrolladas internamente para las Oficinas de PI y otros usuarios. Para facilitar el acceso al contenido multilingüe, WIPO Translate, la herramienta de traducción de documentos de patente, cuenta con nuevos modelos lingüísticos mejorados, especialmente para los textos en coreano, italiano y finlandés, mientras que Speech2Text de la OMPI ofrece ahora los idiomas español, árabe, chino, francés, inglés y portugués. Esta herramienta está disponible a discreción para generar transcripciones de cualquier conferencia o reunión. La herramienta PATENTSCOPE OCR, que permite producir textos completos de alta calidad para las publicaciones de patentes de manera eficiente mediante correctores, ha sido mejorada con el fin de incluir el idioma árabe y está disponible para las Oficinas de PI interesadas.

## Clasificaciones internacionales y normas técnicas

Las clasificaciones internacionales organizan la información relativa a las invenciones, las marcas y los diseños industriales en estructuras indizadas y manejables para facilitar su recuperación. Las clasificaciones siguen el ritmo de la reciente aceleración de las tecnologías y los ciclos de vida de los productos mediante continuas modificaciones.



Los Estados miembros adoptaron 2.478 modificaciones en la Clasificación Internacional de Patentes 2022.01, incluidas 1.570 nuevas subdivisiones, gracias a la intensificación de los debates en el foro electrónico de la CIP, mientras que se adoptaron 548 modificaciones en la versión 2021 de la 11.ª edición de la Clasificación de Niza de productos y servicios, incluidas 442 nuevas entradas para la versión 2022, y 111 modificaciones en la novena edición de la Clasificación de Viena.

La combinación de una reunión híbrida y dos rondas de votación electrónica (votación previa y posterior a la sesión) permitió al Comité de Expertos de la Unión de Niza abordar el enorme número de propuestas pendientes utilizando la solución para la gestión de la revisión de la Clasificación de Niza (NCLRMS). También se acordó que el período de revisión de las nuevas ediciones de la Clasificación de Niza y el intervalo de las sesiones de revisión de la Clasificación de Viena se reducirían a tres años.

Las normas técnicas de la OMPI están en el centro de las transformaciones digitales que se están produciendo en la comunidad de la PI en todo el mundo. En la octava sesión del Comité de Normas Técnicas de la OMPI (CWS), los Estados miembros adoptaron cuatro nuevas normas técnicas, a saber: i) la Norma ST.90 relativa la interfaz de programación de aplicaciones (API) para servicios web; ii) la Norma ST.69 sobre las marcas multimedia; iii) la Norma ST.61 sobre los datos relativos a la situación jurídica de las marcas; y iv) la Norma ST.88 relativa a las representaciones electrónicas de los diseños industriales. El CWS también aprobó las revisiones de tres normas existentes, incluida la Norma ST.26, que ayuda a los solicitantes a preparar listas de secuencias biológicas en un formato XML común. En estrecha colaboración con las Oficinas de PI y los usuarios finales, la OMPI desarrolló *WIPO Sequence*, una aplicación informática para los solicitantes y las Oficinas de PI que contribuye a la aplicación de la Norma ST.26. La primera versión de prueba se publicó en noviembre de 2020.

